

GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

FECHA: 29-nov-23

ENTIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MATEHUALA, S.L.P. CLAVE: 20

ANTECEDENTES

PROGRAMA:	<u>INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA</u>	CLAVE:	<u>SJ</u>	MODALIDAD DE EJECUCIÓN:	<u>CONTRATO POR ADJUDICACION DIRECTA</u>
SUBPROGRAMA:	<u>CONSTRUCCIÓN PREESCOLAR</u>	CLAVE:	<u>01 0A</u>	No. DE CONCURSO:	<u>MMA/CDSM/FAISMUN/EDU/AD-040-2023.</u>
REGIÓN:	<u>ALTIPLANO</u>	CLAVE:	<u>001</u>	FECHA DE ADJUDICACIÓN:	<u>20-oct-23</u>
MUNICIPIO:	<u>MATEHUALA</u>	CLAVE:	<u>020</u>	No. CONTRATO O CONVENIO:	<u>MMA/DDSM/EDU/002-2023</u>
LOCALIDAD:	<u>CRUCERO LA LUZ</u>	CLAVE:	<u>0279</u>	AMPLIACIÓN DE CONTRATO:	<u>NA</u>
MODALIDAD DE INVERSIÓN:	<u>FAISMUN 2023</u>			POR ADMÓN. DIRECTA:	<u>NA</u>

NOMBRE DE LA OBRA: _____ N°POA: 2023-1627

CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL CON TUBERÍA GALVANIZADA DE 1-½" A 2½" Y MALLA CICLÓNICA 55X55X2-C10.5, EN ESCUELA CONAFE CON PREESCOLAR Y PRIMARIA COMUNITARIOS, UBICADO EN LA LOCALIDAD CRUCERO LA LUZ.

NOMBRE DEL CONTRATISTA O SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN:
CONSTRUCCIONES E INGENIERIA TALAVERA, S. A. DE C. V.

FECHA DE INICIO: 06-nov-23 FECHA REAL DE TERMINACIÓN: 24-nov-23

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Ó SERVICIOS QUE SE RECIBEN:
DENTRO DE LOS TRABAJOS REALIZADOS, LIMPIEZA, TRAZO Y NIVELACIÓN COMO PRELIMINARES Y DURANTE EL DESARROLLO DE LA OBRA, SE VERIFICARON LOS SUMINISTROS PARA EL CERCADO DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS CUMPLIENDO CON LAS ESPECIFICACIONES CONTEMPLADAS EN EL PROYECTO, MARCADO DE NIVELES EN EXCAVACIONES DE LOS HOYOS, COLOCACION DE POSTERÍA ESQUINERA, DE LÍNEA Y DE BASES, VACIADOS DE BASES DE SOPORTE EN CONCRETO HIDRÁULICO, COLOCACION DE BARRAS SUPERIORES, RETENIDAS Y PUNTALES, HILO DE ALAMBRE GALVANIZADO, MALLA CICLÓNICA, CONSTRUCCIÓN DEL LISTÓN DE CONCRETO ARMADO DE 15X20, E INSTALACIÓN DE UN PORTÓN DE 4 METROS CON DOS HOJAS, CON LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS DEL CERCADO, ESTE ABARCA TODO EL PERÍMETRO DEL PREDIO, Y UN SOLO ACCESO.

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

EN EL LUGAR DE LA OBRA QUE SE UBICA EN: CONOCIDO DE LA LOCALIDAD DE CRUCERO LA LUZ DEL MUNICIPIO DE CRUCERO LA LUZ SIENDO LAS 13:00 HRS. DEL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2023 SE REUNIERON LOS REPRESENTANTES AUTORIZADOS POR LAS DEPENDENCIAS QUE FIRMAN AL CALCE, CON EL FIN DE VERIFICAR LA TERMINACIÓN DE LA OBRA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 60 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO.

INVERSIÓN

AVANCE TOTAL

	APROBADA	EJERCIDA	FÍSICO: <u>100%</u>	FINANCIERO: <u>100%</u>
	\$	\$		
TOTAL	<u>\$202,785.28</u>	<u>\$202,785.28</u>		
FEDERAL	_____	_____		
ESTATAL	_____	_____		
MUNICIPAL	<u>\$202,785.28</u>	<u>\$202,785.28</u>		
BENEFICIARIOS	_____	_____		
CRÉDITO	_____	_____		
IMPORTE CONTRATO		<u>\$202,785.28</u>	IMPORTE DE DEDUCCIONES:	<u>\$1,223.70</u>
IMPORTE TOTAL ESTIMADO		<u>\$202,785.28</u>	SALDO POR CANCELAR:	<u>\$0.00</u>

O F I C I O

	No. EXPIDE	FECHA
APROBACIÓN:	<u>DDSM/ 5ª SESIÓN ORD.</u>	<u>25-may-23</u>
FACTIBILIDAD:	<u>SEGE/ DPE-1195/2023</u>	<u>24-ago-23</u>
VALIDACIÓN:	<u>IEIFE/ DG-1727/2023</u>	<u>19-sep-23</u>

ESTIMACIONES O GASTOS: EN DOCUMENTO ANEXO QUE FORMA PARTE DE ESTA ACTA SE PRESENTA RELACIÓN DE ESTIMACIONES O GASTOS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON EL DESGLOSE DE MONTO, DEDUCCIONES, ALCANCE NETO, MONTO TOTAL EJERCIDO, CRÉDITOS A FAVOR O EN CONTRATO Y SALDO TOTAL.

GARANTÍA POR VICIOS OCULTOS (SE ANEXA COPIA DE LA FIANZA).

TIPO DE DOCUMENTO: FIANZA PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS O DE VICIOS OCULTOS
 No. 4143-03980-8 IMPORTE: \$20,278.52 FECHA DE EXPEDICIÓN: 29-nov-23
 NOMBRE DE LA COMPAÑÍA AFIANZADORA: ASEGURADORA ASERTA, S. A. DE C. V. VIGENCIA: 18 MESES.

RECEPCIÓN DE LA OBRA

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE ESTA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN, EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO. LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA ENTIDAD EJECUTORA Ó CONTRATISTA, DE LOS DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN EN LA OBRA Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A LA CORRECCIÓN DE LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 61 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO.

RESPONSABLE DE LA OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

NOMBRE EDU. COM. MARÍA ELENA GALVÁN MORENO
CARGO ENCARGADO DEL PLANTEL EDUCATIVO
PREESCOLAR Y PRIMARIA COMUNITARIOS CONAFE

FIRMA *[Firma]*

CONAFE
PREESCOLAR COMUNITARIO
C.C.T. 24KJN1899Z
CRUCERO DE LA LUZ
MATEHUALA, S.L.P.

OBSERVACIONES GENERALES

FIRMAS

EJECUTORA RECIBE Y ENTREGA LA OBRA A ORGANISMO OPERADOR

ORGANISMO OPERADOR RECIBE DE CONFORMIDAD LA OBRA DE EJECUTORA.

PRESIDENCIA MUNICIPAL MATEHUALA, S.L.P.

NOMBRE Y FIRMA: *[Firma]*
CARGO: PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO

NOMBRE Y FIRMA: EDU. COM. MARÍA ELENA GALVÁN MORENO
CARGO: ENCARGADO DEL PLANTEL EDUCATIVO

CONTRATISTA ENTREGA LA OBRA EJECUTORA:

H. AYUNTAMIENTO RECIBE DE CONFORMIDAD LA OBRA EJECUTADA.

NOMBRE Y FIRMA: *[Firma]*
CARGO: CONSTRUCCIONES E INGENIERIA TALAVERA, S. A. DE C. V.
CARGO: CONTRATISTA

NOMBRE Y FIRMA: LIC. FRANCO ALEJANDRO CORONADO GUERRA
CARGO: PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

BENEFICIARIOS RECIBEN DE CONFORMIDAD LA OBRA EJECUTADA

NOMBRE Y FIRMA: _____
CARGO: _____

NOMBRE Y FIRMA: Daniela Armijo Vigil
CARGO: C. DANIELA ARMIJO VIGIL
CARGO: PRESIDENTE(A) DEL COMITÉ COMUNITARIO

TÉCNICO RESPONSABLE POR PARTE DE LA EJECUTORA QUE SUPERVISÓ Ó EJECUTÓ LA OBRA.

INVITADO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL MATEHUALA, S.L.P.
NOMBRE Y FIRMA: ING. ELI JAVIER GRIMALDO FLORES
CARGO: DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

NOMBRE Y FIRMA: EDU. COM. MARÍA ELENA GALVÁN MORENO
CARGO: PRESIDENTE(A) DE LA COMISIÓN DE LA CONTRALORIA SOCIAL

COMITÉ COMUNITARIO

NOMBRE Y FIRMA: Daniela Armijo Vigil
CARGO: C. DANIELA ARMIJO VIGIL
CARGO: PRESIDENTE(A) DEL COMITÉ COMUNITARIO

NOMBRE Y FIRMA: Paola Judith Hernandez Tristan
CARGO: C. PAOLA JUDITH HERNÁNDEZ TRISTÁN
CARGO: VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

INCONFORMIDAD MANIFESTADA

FIRMA CONDICIONADA POR _____
NOMBRE Y CARGO DEL INCONFORME _____

PREESCOLAR COMUNITARIO
C.C.T. 24KJN1899Z
CRUCERO DE LA LUZ
MATEHUALA, S.L.P.